



Universidad
Nacional
de Córdoba



2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud
y Seguridad de los Trabajadores

EXP-UNC:0008341/2011

VISTO

La solicitud de incorporar colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente **"Modelos de abordaje en drogodependencia"** efectuada por el Lic. Raúl Ángel Gómez; y

CONSIDERANDO

Que por Resoluciones RD 208/11 y HCD 42/11 se efectuó el correspondiente llamado.

Que de acuerdo a la propuesta presentada por el Lic. Gómez, las funciones que desempeñarán los colaboradores egresados serán 1) colaboración en el dictado de clases teóricas, 2) coordinación de los colaboradores alumnos, 3) coordinación y administración de los seminarios internos, 4) colaboración en la selección y elaboración del material bibliográfico, 5) dictado y administración del aula virtual y 6) supervisión de proyectos de promoción.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

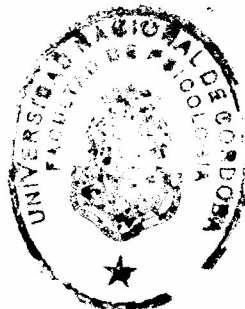
Artículo 1º: Autorizar el desempeño como colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente **"Modelos de abordaje en drogodependencia"** a cargo del Lic. Raúl Ángel Gómez, a los siguientes licenciados:

- Florencia SERENA, DNI: 31.056.117
- Ileana Natalia MACULUS, DNI: 31.180.844
- Daniel PEREZ, DNI: 30.101.274

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº: **284**



PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA